



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, a los efectos de solicitarle que, por intermedio del organismo y/o dependencia que corresponda, informe en forma escrita y urgente a este Honorable Cuerpo de Diputados, sobre aspectos relacionados con la convocatoria de personal policial retirado para cubrir puestos fijos en organismos públicos; de acuerdo con los siguientes puntos:

- 1.- Informe qué cantidad de efectivos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires se encuentran en condiciones para ser convocados a la referida tarea.
- 2.- Informe cuales serán los parámetros de selección que se tendrán en cuenta para con el personal afectado a las tareas de seguridad indicadas, y el número exacto de efectivos que se intenta convocar.
- 3.- Informar las condiciones que se liquidara sus haberes, si el personal retirado mantendrá su remuneración en su calidad de tal, y cualquier otro ítem que haga a la cuestión salarial.
- 4.- Informar si la convocatoria tiene plazos de finalización.
- 5.- Informar si se han implementado políticas y estrategias de redistribución del personal policial en actividad que cubren puestos fijos públicos.
- 6.- Informe todo aquello que haga al fundamento del presente.

Dr. GUILLERMO BRITOS  
Presidente Bloque  
Union Celeste y Blanco  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El motivo del presente Proyecto es requerir información fehaciente sobre aspectos concernientes a la convocatoria de personal policial retirado que se abocara a tareas de seguridad en puestos fijos en distintos organismos públicos convocados por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

Es de público conocimiento la preocupación general por los hechos de inseguridad que se producen en la Provincia, incluso el mismo El gobernador reconoció que se viven "horas dramáticas" en la provincia y que hay "mucho sangre derramada y mucha violencia".

En las últimas horas, el Ministerio de Seguridad bonaerense lanzó una urgente convocatoria para sumar a unos 2500 policías retirados, con un propósito de frenar la creciente y violenta ola delictiva, sobre todo en el Gran Buenos Aires.

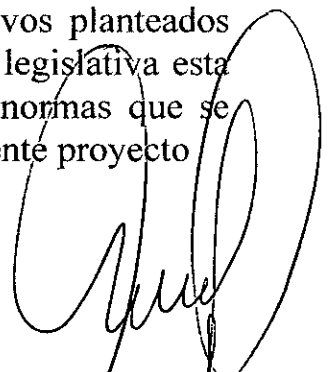
Es intención del Poder Ejecutivo Provincial que los policías retirados reemplacen a los que están a cargo de tareas de vigilancia en puestos fijos en ministerios, hospitales, juzgados, fiscalías y sedes del Banco Provincia.

Es de entrever que es intención del Sr. Ministro utilizar a los policías que ocupaban esas tareas para destinarlos a la prevención en las calles.

Hemos tomado conocimiento, a través de notas periodísticas que a los oficiales reincorporados cobrarían el 90% de su jubilación más un monto cercano al sueldo básico de un policía, de \$ 8500, dijeron las fuentes. Pero esa cifra y esas condiciones no han sido oficialmente confirmadas.

"La seguridad ocupa el primer puesto en las prioridades del gobernador", dijo ayer un vocero del titular del área, Alejandro Granados. Y precisó: "La convocatoria ya está abierta. Los retirados empezarán a trabajar inmediatamente, una vez que pasen los exámenes de rigor".

Por lo expuesto, y entendiendo que la nobleza de los objetivos planteados merecen especial atención y, atento a que parte de la función legislativa esta relacionada con consultar y controlar lo que ocurre con las normas que se dictan, por tal solicito que mis pares me acompañen en el presente proyecto



Dr. GUILLERMO BRITOS  
Presidente Bloque  
Unión Celeste y Blanco  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As